



NORMATIVA
V FASE AUTONÓMICA DE CASTILLA Y LEÓN
LARGA DISTANCIA NATACIÓN MASTER
TEMPORADA 2018-2019

- 1. FECHA:** 13 de enero de 2019
- 2. LUGAR:** Valladolid
Piscina: P.M. Benito Sanz de la Rica (P.25 m., 8 calles, cronometraje manual)
- 4. CATEGORIA / EDADES:** Categoría Master (Edades RFEN)
- 5. PROGRAMA:** En sesión única

| |
|---------------------------|
| Categoría Natación Master |
| 1. 3000 mts. mixto |

6. PARTICIPACIÓN NATACIÓN MASTER:

- 6.1** Podrán participar un máximo de 16 deportistas por prueba.
- 6.2** Los/las nadadores/as serán inscritos con su mejor marca oficial desde el 01 de enero de 2018.
- 6.3** La serie se compondrá con la mejor marca en la prueba a disputar hasta completar 8 nadadores y 8 nadadoras. Caso de no completarse la serie con nadadores/as con marca acreditada se completará ésta con nadadores/as de acuerdo a su mejor marca en la prueba de 400 libres. Si no se completara la serie con 8 nadadores y 8 nadadoras podrá completarse la serie con nadadores del sexo que ya tuviera 8 inscritos y hasta completar los 16.
- 6.4.** Podrán participar nadadores/as con licencia Master en las especialidades de Natación o Aguas Abiertas.

7. INSCRIPCIÓN:

- 7.1** Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 4 de enero de 2019.
- 7.2.** Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.



Pº Juan Carlos I, 16
(Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

8. BAJAS:

Las bajas de los/as nadadores/as inscritos deberán ser comunicadas en secretaría de competición presentando la ficha de baja 30 minutos antes del inicio de la competición, siendo consideradas como “no presentado” las no comunicadas en el plazo establecido.

9. MEDALLAS:

Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y categoría.